



Una vez concluidas las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de personal de administración y servicios de la Universidad Rey Juan Carlos, con carácter interino mediante el sistema de concurso-oposición, de la Escala Facultativa de Grado Medio, especialidad Arquitectura, subgrupo A2, convocadas por Resolución de 23 de julio de 2020 (BOCM del 28 de julio de 2020), el Tribunal calificador ha adoptado, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

- 1.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación alcanzada, incluyendo las calificaciones obtenidas en la fase de oposición, la valoración de la fase de concurso, así como las puntuaciones finales, conforme a la siguiente relación:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
MARTÍN ÁLVARO, VIRGINIA	***2186**	33,45	20,00	53,45

El presente acuerdo podrá ser objeto de recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios oficial de la sede electrónica de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles a 7 de mayo de 2021
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

CASTAÑO
PASCUAL
MERCEDES - DNI
01914781P

Firmado digitalmente
por CASTAÑO PASCUAL
MERCEDES - DNI
01914781P
Fecha: 2021.05.07
08:34:48 +02'00'

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	11-05-2021 09:57:58
CASTAÑO PASCUAL MERCEDES - ADMINISTRADORA CAMPUS DE ARANJUEZ	07-05-2021 08:34:48

Universidad Rey Juan Carlos